



Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Investigación de la Comunicación
Red Venezolana de Comunicación y Cultura
Sala Virtual de Investigación Sofía Ímber y Carlos Rangel

Programa: Buenos días

Canal: Venevisión

Fecha: martes 18 de octubre de 1977

Comentario editorial

Hora 07:00 a.m.

SI: Ésta es una noticia que nos ha dejado consternados a Carlos y a mí: Los 1° y 2° grados de primaria han suspendido sus clases por orden del Ministerio de Educación. Quisiera antes que nada decir que con frecuencia he dicho cosas que pueden sonar duras contra los maestros, pero creo que nadie tenga más estima por los maestros que yo, quizás por tradición, pero lo que yo pueda sentir por lo que debe ser la figura del maestro por lo que debe ser la figura del maestro. Y justamente porque esa figura no se realiza, porque esa imagen no se cumple, me he sentido más herida y por eso quizás he hablado con un poco más de dureza contra los maestros en Venezuela. Resulta que esta noticia, es de las que, entre comillas, "le hacen hervir la sangre a uno". Y si hubiera televisión a color que es un gran método educativo, ustedes verían que me he puesto roja de indignación y es de verdad, porque han suspendido las clases porque los maestros van a tomar diez días de instrucción suplementaria. Pero, ¡demonios!, ¿por qué no la han tomado o bien al terminar las clases en julio o bien antes de que todo el proceso de una familia con su escolar esperando mucho y ansiosamente el día de apertura de clases? Y apenas comenzadas las clases, en los difíciles primeros días, vuelven a romper la unidad ésta para que los maestros tengan 10 días de estudios. ¿Y qué son diez días? Nosotros constantemente hablamos que no es que nos parezcan malos la cantidad de cambios que quieren los maestros siempre en beneficios económicos para ellos, cosa que es justa, el maestro trabaja mucho, pero siempre hemos dicho que nunca hemos visto una sola huelga para decir que quieren tener mejores condiciones para ser mejores maestros. Esta vez que van a estudiar diez días, van a trastornar la vida de todas las familias y el orden escolar.

CR: ¿Pero son responsables los maestros o el Ministerio de Educación?

SI: Yo te digo una cosa, que así como los maestros saben tener una oposición muy firme cuando necesitan aumento de salarios, cuando quieren un Día del Maestro y un Día "del primo del maestro", y

un Día "del primo de la prima del maestro", han debido decir muy firmemente, muy duramente, que ellos sí están dispuestos y que están ansiosamente deseosos de recibir esas clases que tengo necesitan los maestros venezolanos pero que ellos como pedagogos no pueden permitir que se suspendan así las clases. Todavía si fuera secundaria, pero es que ahora van a parar a un niño pequeño, de primer grado, cuando va por vez primera a la escuela. Eso es traumático, o bien porque le ha gustado mucho, porque ha encontrado en la escuela valores que no ha tenido en la casa, o bien porque se ha separado de la casa, eso es traumático, la cantidad de niños que lloran y la mamá tiene que acompañarlos, y entonces después hay una especie de reencuentro casa-escuela-niño. Y los maestros ¿no han podido oponerse a esto? Ningún ministro hubiera podido hacer eso contra la voluntad de los maestros. Yo estoy realmente indignada. Y creo que los padres debemos, aunque yo ya no tengo niños en primaria, pero cualquier padre debe protestar enérgicamente contra ese abuso del Ministerio de Educación.

CR: Sí, es una noticia sorprendente y Sofía y yo no alcanzamos a comprender este asunto, aunque en el proceso educativo venezolano suceden tantas cosas raras que verdaderamente uno ya está curado de espantos, como se dice. Recientemente estuvo la resolución, ya a muy distinto nivel del proceso educativo, de la Universidad Central de Venezuela de aumentar los sueldos a los profesores sin contar con partida presupuestaria para ello. Hace poco escribíamos Sofía y yo en Auténtico en un editorial, señalando hasta qué punto ha llegado esta distorsión de la inversión del presupuesto de Educación y, por lo visto, esperan que el Estado simplemente cubra sus déficit sean cuales sean sus erogaciones. Lo que es de esperar es que el Gobierno en el caso éste de la Universidad Central de Venezuela o en otro caso parecido, le diga a la Universidad Central de Venezuela que si quiere pagarle más a sus profesores, que posiblemente lo merezcan, debe ahorrar en otros renglones de su cuantioso presupuesto.